



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°279, DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE  
ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS, CELEBRADA  
EL MARTES 7 DE ENERO DE 2025**

En la sede del Senado de la ciudad de Santiago, se inició la sesión a las 15.30 horas, con la asistencia de los consejeros, señores Rabindranath Quinteros Lara (Presidente), Roberto Guerrero del Río, Iván Norambuena Farías y Roberto Zahler Mayanz.

Participa la administradora financiera del Consejo, doña Marcela Sepúlveda Osman y, como secretario ejecutivo interino, don Jorge Frites López.

**A CUENTA**

1. Presentación de 23.12.2024, del H. Diputado Jorge Durán Espinoza, por objeción a gasto en combustible.

Queda para el orden del día.

**B ACTAS ANTERIORES**

Respecto del acta de la sesión especial N°2/2024, de 23.12.2024, y la minuta que se entiende formar parte de ella, el señor secretario (I) hace presente, en lo que respecta al reajuste de las asignaciones parlamentarias para el año 2025, que los porcentajes de aumento de la asignación Personal de apoyo acordados son de 4,2% desde el mes de enero, y 0,64% desde el mes de junio, equivalentes a los aumentos aprobados en la Ley N°21.724, sobre reajuste del sector público, publicada el pasado 3 de enero.

Asimismo, frente a interpretaciones diferentes que se han detectado en el monto máximo de gastos menores con rendición simplificada, se acuerda dejar expresa constancia que este monto incluye tanto los gastos menores para el funcionamiento de las oficinas parlamentarias, como aquellos que constan en boletas por valores inferiores a diez mil pesos, comunicando de ello a las Corporaciones.

Con los complementos señalados, se tiene por aprobada el acta mencionada.



## C ORDEN DEL DÍA

### 1. Presentación de 23.12.2024, del H. Diputado Jorge Durán Espinoza, por objeción a gasto en combustible.

El señor Presidente hace presente que la solicitud se refiere a una objeción a gasto en combustible en que existe error en el registro de la identidad de la persona que efectúa la carga, asunto respecto del cual el Consejo ha adoptado el criterio de denegar las solicitudes, a partir de la entrada en vigencia de la Resolución N°11.

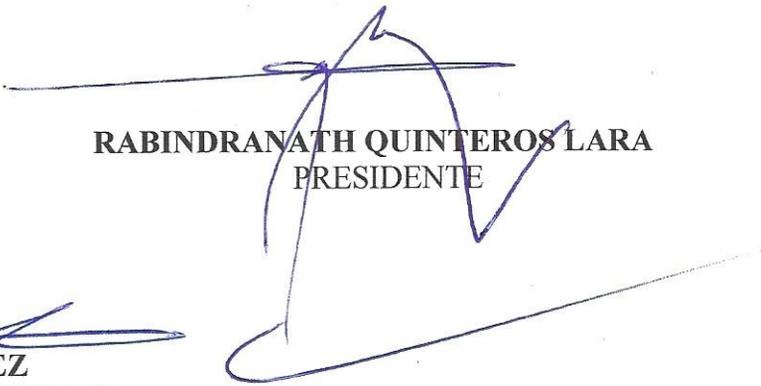
El consejero señor Norambuena consulta si se ha recibido respuesta de las Cámaras a los oficios en que se les pidió informar sobre eventuales medidas adoptadas para evitar o corregir estos errores recurrentes que se presentan en la identificación. El secretario (I) informa que no se ha recibido respuesta, ante lo cual se acuerda, por unanimidad, no dar lugar a la petición del H. Diputado Durán Espinoza, por las razones expresadas en los acuerdos anteriores frente a solicitudes de igual tenor, y reiterar el oficio enviado a las Cámaras sobre la materia.

## D VARIOS

A petición de los señores consejeros, se acuerda que la próxima sesión, correspondiente al 21 de enero, se convoque a las 12:00.

No existiendo otras materias a tratar, y habiéndose cumplido el objeto de la sesión, el señor Presidente pone término a ella siendo las 17.00 horas.

  
**JORGE FRITES LÓPEZ**  
SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO

  
**RABINDRANATH QUINTEROS LARA**  
PRESIDENTE